

MEMORANDO

Código Dependencia

MINDEPORTE 06-09-2023 16:33
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0008909 Fol:1 Anex:2 FA:25
ORIGEN 110 OFICINA DE CONTROL INTERNO / DIANA PAOLA RINCON MARTINEZ
DESTINO 100 DESPACHO DEL MINISTRO / ASTRID BIBIANA RODRIGUEZ CORTES
ASUNTO INFORME FINAL SEGUIMIENTO AL MAPA DE ASEGURAMIENTO SEGUNDO SEMESTRE 2022 Y PRIMER
OBS

2023IE0008909



PARA: ASTRID BIBIANA RODRIGUEZ CORTES

Ministra del Deporte

DE: 110-DESPACHO DEL MINISTRO/OFCINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe final Seguimiento al mapa de Aseguramiento segundo semestre 2022 y primer semestre 2023.

Cordial saludo, Respetada Dra. Astrid Bibiana:

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento a lo aprobado en el Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2023 por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y en virtud de las atribuciones legales otorgadas por la Ley número 87 de 1993, la Ley número 1474 de 2011, el Decreto Nacional 403 de 2020 y dando cumplimiento al rol de Seguimiento y Evaluación que le corresponde de conformidad al Decreto Nacional número 0648 de 2017, artículo 2.2.21.4.9 literal k), remite el Informe final generado como producto del Seguimiento al Cumplimiento al Mapa de Aseguramiento segundo semestre vigencia 2022 y primer semestre vigencia 2023.

En el informe se presentan los Hallazgos y las recomendaciones con el fin de dar cumplimiento a la normatividad y así evitar procesos disciplinarios o hallazgos en futuras auditorias de los Entes Externos de Control, cuyos resultados detallados se encuentran contenidos en el informe anexo.

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO Dando cumplimiento a lo señalado en el Decreto Nacional No. 0648 de 2017 - Artículo 16, Parágrafo 1 y Resolución Interna No. 001122 de 2017, ARTÍCULO TERCERO, literal a), se remite para conocimiento de los miembros integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, copia del presente informe de seguimiento en cumplimiento de requerimientos normativos.

Cordialmente.



DIANA PAOLA RINCON MARTINEZ

Profesional Especializado oficina Control Interno

Anexos: 1) Informe final en archivo PDF (24 folios). 2) Conclusiones seguimiento Mapa de Aseguramiento v.1, en formato Excel.

Elaboró: María del Rosario García Portillo - Lixi Celmira Romero Navarrete.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

1. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO

Tipo de Informe: Final

Denominación del Trabajo: Informe de evaluación y Seguimiento al Mapa de Aseguramiento del Ministerio del Deporte.

Objetivo(s):

- Verificar las funciones de aseguramiento efectuadas por la segunda línea de defensa.
- Evaluar que los resultados faciliten la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección.
- Identificar posibles recomendaciones con alcance preventivo, para la mejora continua.

Alcance: 01 de julio de 2022 hasta 30 de junio de 2023.

Marco Normativo:

- Decreto 648 de 2017” *por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública.*”, artículo 2.2.21.3.1 establece que: *“Sistema Institucional de Control Interno. El Sistema Institucional de Control Interno estará integrado por el esquema de controles de la organización, la gestión de riesgos, la administración de la información y de los recursos y por el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos, y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por la entidad, dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas, resultados u objetivos de la entidad.”*
- Ley 87 de 1993: “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones, en todo su contenido.
- Decreto 1499 de 2017: “*Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015*”, título 23 “*Articulación del sistema de gestión con los sistemas de control interno.*”.
- Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Consejo para la Gestión y Desempeño Institucional, versión 4 de marzo de 2021 y versión 5 de marzo de 2023; Componentes del Modelo Estándar de Control Interno MECI.
- Política DE-PO-001 Administración del riesgo, versión 2, de fecha a 22-diciembre de 2022, numeral de “Definiciones”.
- Procedimiento DE-PD-011 Administración de riesgos, versión 1, del 28 de octubre de 2022, numeral 3. “Definiciones” y numeral 4. “Políticas de Operación.”.
- Herramienta en formato Excel, que contiene la estructura de las líneas de defensa (Mapa de Aseguramiento).
- Manual de Comunicaciones Internas, código GC-MN-002, versión 2 del 7-dic-2021, **numeral 4.3 Medios y canales de comunicación interna (...)** viñeta que describe: **“GESDOC: sistema de información que apoya el proceso de gestión documental de la entidad, que está en el enlace https://gesdoc.mindeporte.gov.co/SGD_WEB/main/index.jsp.”**

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Limitante: el sistema de Gestión Documental - GESDOC no ofrece los atributos completos para verificar la totalidad de la información consultada.

2. METODOLOGÍA:

La oficina de Control Interno, como la Tercera Línea de Defensa, solicito a la Oficina Asesora de Planeación, en su rol de Segunda Línea de Defensa, a través del oficio No. 2023IE0007731, de fecha 11-08-2023, la información pertinente para realizar el seguimiento, mediante el cual requirió lo siguiente:

1. Mapa de aseguramiento formulado para cada uno de los dos (2) semestres a evaluar.
2. Evidencia de aprobación realizada por el despacho o comité respectivo.
3. Soportes de seguimiento al Mapa de Aseguramiento por parte de la Oficina Asesora de Planeación en su Rol de Segunda Línea de Defensa, acorde con las funciones de aseguramiento.
4. Informes generados frente al seguimiento del Mapa de Aseguramiento, correspondiente a los semestres segundo de 2022 y primero de 2023.

La anterior solicitud fue respondida con el Oficio No. 2023IE0007846, de fecha 15 de agosto de 2023, a través de la cual allegó la información.

Igualmente, a través de correo electrónico se solicitó la información a las primeras líneas de defensa, a fin de corroborar la existencia de las actividades ejecutadas y citadas en cada función de aseguramiento.

Implementación Mapa de Aseguramiento Mindeporte.

Con base en los lineamientos definidos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el mapa de aseguramiento hace parte de la (7ª) dimensión de Control Interno como una herramienta, dentro del componente de Gestión del Riesgo, basado en el esquema de líneas de defensa, que establece los roles y responsabilidades de todos los actores del riesgo y el control en una entidad, dicho mapa proporciona aseguramiento de la gestión y prevé la materialización de los riesgos en todos sus ámbitos.

Roles en el marco del mapa de aseguramiento:

- La (1ª) primera Línea de defensa, debe controlar su propia gestión y operación acorde con los planes y políticas de operación establecidas aplicando y asegurando sus propios controles (control gerencial operativo) como un ejercicio de autocontrol.
- La (2ª) segunda línea de defensa realiza un ejercicio de autoevaluación a fin de asegurar que la (1ª) primera línea de defensa aplique controles (documentados) de manera apropiada y efectiva.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

- La 3ª línea de defensa es el control de controles y realiza la evaluación independiente.

Así las cosas, se construyó el mapa de aseguramiento, conformado por 18 aspectos clave de éxito. (Ver tabla No. 1).

Tabla 1. Aspectos clave de éxito Mapa de Aseguramiento.

No.	ASPECTO CLAVE DE ÉXITO (Programa, Proyecto, Proceso, Sistema, entre otros)	Responsable
1	Direccionamiento Estratégico del Ministerio	Director / jefe de Oficina
2	Planes de Mejoramiento	Director / jefe de Oficina/Planeación
3	Código de Integridad	Secretario General
4	Programas de Fomento al Desarrollo Humano y Social	Viceministra
5	Programa Nacional Antidopaje	Coordinador GIT Organización Nacional Antidopaje
6	Programas de posicionamiento y liderazgo deportivo en el sistema olímpico, convencional y sistema paralímpico	Viceministra
7	Sistema de Gestión Ambiental	Secretario General
8	Gestión de Adquisición de Bienes y Servicios (Contratación)	Secretario General
9	Gestión Financiera (Contabilidad- presupuesto- Tesorería)	Secretario General
10	Administración del Riesgo	Director / jefe de Oficina/Planeación
11	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Director / jefe de Oficina/Planeación
12	Gestión de Comunicaciones	Coordinadora GIT Comunicaciones
13	Gestión Documental	Secretario General
14	Atención al Ciudadano	Secretario General
15	Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI	Secretario General
16	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Secretario General
17	Inspección, Vigilancia y Control a los organismos del Sistema Nacional del Deporte	Viceministra
18	Infraestructura para la práctica deportiva y recreativa	Viceministra

Fuente: Formato Oficina Asesora de Planeación y papel de trabajo OCI.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

En concordancia con lo anterior, la Oficina de Control interno en cumplimiento del rol de Evaluación y seguimiento incluyó dentro del Plan Anual de Auditoría vigencia 2023, el seguimiento al Mapa de Aseguramiento del Ministerio del Deporte, a fin de verificar que, mediante la identificación de las actividades de aseguramiento realizadas por parte de la Segunda Línea de Defensa, se logre fortalecer la evaluación y la estructura de las líneas de defensa y a su vez el ambiente de control, acorde con la información que se refleja en adelante.

Aprobación del Mapa de Aseguramiento por el Nivel Estratégico

Se verificó la aprobación del mapa de aseguramiento, evidenciando que la versión 2 del Mapa de Aseguramiento y que corresponde a la que actualmente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Isolución, fue aprobada en sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno realizada el 20 de octubre de 2021, mediante acta No. 2.

Acorde con el seguimiento realizado, frente a posible actualización del indicado Mapa de Aseguramiento se detectó que en el Acta No.02 de 3 de noviembre de 2022, en su numeral 14 y específicamente en la página 33, se realizó la presentación de dicho mapa a fin de ponerlo en conocimiento de los nuevos directivos en su momento, bajo el siguiente argumento:

“(…) indicó, que el mapa de aseguramiento es una herramienta complementaria a los mapas de riesgos que se definen en los procesos de la entidad, en donde se establecen roles y responsabilidades de la línea estratégica y busca identificar las segundas líneas de defensa para definir puntos de control a nivel estratégico.

Socializo además que le mapa de aseguramiento tiene 18 aspectos claves de éxito en temas misionales y de control divididas así: 2 funciones para el Despacho de la Señora Ministra, 4 funciones para el Despacho del Viceministro, 4 funciones para la Oficina Asesora de Planeación, y 8 funciones para la Secretaria General.

(…)”

Por otra parte, la Oficina Asesora de Planeación, en su seguimiento como Segunda Línea de Defensa, ajustó el Mapa de Aseguramiento, y se encuentra pendiente de presentar la modificación al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, para la respectiva aprobación.

Funciones de aseguramiento segundo semestre de 2022 y primero de 2023.

Esta oficina solicitó información a la Oficina Asesora de Planeación, memorando No 2023IE0007731; se recibió información con la comunicación No 2023IE0007846 que da cuenta de las actividades realizadas frente al seguimiento del Mapa de Aseguramiento, correspondiente al segundo semestre de 2022, se recibieron los siguientes soportes:

1. Comunicación No. 2023IE0000324 del 23-ene-2023, mediante la cual la Oficina Asesora de Planeación, solicito a las dependencias la información frente al cumplimiento de las funciones de aseguramiento incluidas en el mapa.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

- Reporte Mapa de Aseguramiento GIT Comunicaciones, del segundo semestre de 2022.
- Informe de Gestión Servicio integral al ciudadano, correspondiente al cuarto trimestre de 2022.

Con respecto al primer semestre de 2023, se indicó lo siguiente:

“Está pendiente la elaboración del informe del seguimiento correspondiente al segundo semestre de 2022 y primer semestre de 2023. La Oficina Asesora de Planeación adelanta las gestiones necesarias ante las diferentes áreas, reclamando las evidencias necesarias ante los responsables de ejecutar las funciones de aseguramiento, y de este modo preparar y presentar los informes correspondientes.”

Conforme lo anterior, se identifica que la Oficina Asesora de Planeación, realizó un posible seguimiento parcial, ya que la respuesta recibida no reúne las cualidades de información de manera clara y completa, debido a que no se evidenció un informe que dé cuenta de si se gestionaron o no las 18 funciones de aseguramiento establecidas en el Mapa de Aseguramiento. Así las cosas, esta oficina realizó verificación de los aspectos indicados a continuación.

Se realizó seguimiento a la comunicación 2023IE0000324, frente a las respuestas que fueron dadas por los responsables de gestionar el Mapa de Aseguramiento, acorde con el envío que se evidencia en el Sistema de Gestión Documental - GESDOC (Ver imagen 1).

Imagen 1. Asignación responsables en GESDOC.

Documentos														Descargar	
Radicado	Tipo de Documento	Asunto/Referencia	Tiempo de respuesta	Remite	Dependencia Origen	Destinatario	Dependencia destino	Responsable	Autor	Fecha de radicación	Folios físicos	Mensajería Interna	Imágenes digitalizadas	Estado	
2023IE0000324	Memorando	Seguimiento Mapa de Aseguramiento-corte Segundo semestre (31/12/2022).	21 días	FREDDY OSWALDO ARIAS MENJURA	130 - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	CAMILO MISAE IGUARAN CAMPO	300 - DESPACHO DEL VICEMINISTRO	JUANITA ARIZA BERNAL	DEYANID PEÑA VARELA	23-01-2023 14:39	1 / 1	N/D	1	Finalizado	
2023IE0000324 C1	Memorando	Seguimiento Mapa de Aseguramiento-corte Segundo semestre (31/12/2022).	21 días	FREDDY OSWALDO ARIAS MENJURA	130 - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	YANNETH BIEJANA PERILLA TRIANA	101 - GRUPO INTERNO DE TRABAJO COMUNICACIONES	YANNETH BIEJANA PERILLA TRIANA	DEYANID PEÑA VARELA	23-01-2023 14:39	1 / 1	N/D	1	Finalizado	
2023IE0000324 C2	Memorando	Seguimiento Mapa de Aseguramiento-corte Segundo semestre (31/12/2022).	21 días	FREDDY OSWALDO ARIAS MENJURA	130 - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	ORLANDO REYES CRUZ	102 - GRUPO INTERNO DE TRABAJO ORGANIZACIÓN NACIONAL ANTIDOPAJE	OSCAR LEONARDO PALACIOS MORA	DEYANID PEÑA VARELA	23-01-2023 14:39	1 / 1	N/D	1	Por organizar	
2023IE0000324 C3	Memorando	Seguimiento Mapa de Aseguramiento-corte Segundo semestre (31/12/2022).	21 días	FREDDY OSWALDO ARIAS MENJURA	130 - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	FABIO ALBERTO ALZATE CARREÑO	200 - SECRETARÍA GENERAL	MONICA ANDREA AVENDAÑO GOMEZ	DEYANID PEÑA VARELA	23-01-2023 14:39	1 / 1	N/D	1	Finalizado	
2023IE0000324 C4	Memorando	Seguimiento Mapa de Aseguramiento-corte Segundo semestre (31/12/2022).	21 días	FREDDY OSWALDO ARIAS MENJURA	130 - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	JANNETH ANDREA SABOGAL PORTILLA	303 - GRUPO INTERNO DE TRABAJO PRESUPUESTAL	DANIEL DIAZ DIAZ	DEYANID PEÑA VARELA	23-01-2023 14:39	1 / 1	N/D	1	Finalizado	
2023IE0000324 C5	Memorando	Seguimiento Mapa de Aseguramiento-corte Segundo semestre (31/12/2022).	21 días	FREDDY OSWALDO ARIAS MENJURA	130 - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	HUGO ALBERTO MUÑOZ RUIZ	220 - GRUPO INTERNO DE TRABAJO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	TATIANA PAOLA GOMEZ SOTO	DEYANID PEÑA VARELA	23-01-2023 14:39	1 / 1	N/D	1	Finalizado	
2023IE0000324 C6	Memorando	Seguimiento Mapa de Aseguramiento-corte Segundo semestre (31/12/2022).	21 días	FREDDY OSWALDO ARIAS MENJURA	130 - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	WILSON ARLEY QUIMBAYO OSPINA	230 - GRUPO INTERNO DE TRABAJO TALENTO HUMANO	EDWARD SIERRA CLAVIJO	DEYANID PEÑA VARELA	23-01-2023 14:39	1 / 1	N/D	1	Finalizado	
2023IE0000324 C7	Memorando	Seguimiento Mapa de Aseguramiento-corte Segundo semestre (31/12/2022).	21 días	FREDDY OSWALDO ARIAS MENJURA	130 - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	YULI MARCELA LOPEZ CIFUENTES	250 - GRUPO INTERNO DE TRABAJO SERVICIO INTEGRAL AL CIUDADANO	MAGNOLIA ANDREA GARZON PERDOMO	DEYANID PEÑA VARELA	23-01-2023 14:39	1 / 1	N/D	1	Finalizado	
2023IE0000324 C8	Memorando	Seguimiento Mapa de Aseguramiento-corte Segundo semestre (31/12/2022).	21 días	FREDDY OSWALDO ARIAS MENJURA	130 - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	LEONARDO MEJIA LOBO	260 - GRUPO INTERNO DE TRABAJO TICs	LEONARDO MEJIA LOBO	DEYANID PEÑA VARELA	23-01-2023 14:39	1 / 1	N/D	1	Finalizado	

Fuente: Sistema de Gestión Documental – GESDOC.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

En la consulta, se identifica que de nueve (9) envíos, uno de ellos (C1) está por organizar, el cual fue enviado al Grupo Interno de Trabajo de Comunicaciones.

Asimismo, al tratar de visualizar la trazabilidad de respuesta de los ocho (8) memorandos restantes, tramitados en el Sistema de Gestión Documental – GESDOC, no es posible encontrar el número de oficio con el cual cada dependencia generó la respuesta. (Ver imagen 2).

Imagen 2. Trazabilidad respuesta en GESDOC.

Documentos que lo responden					
No hay documentos					
Flujo de trabajo					
Nombre	Descripción	Estado	Usuario	Actividad	Fecha inicial
Flujo Manual	Flujo Manual	Finalizada		Actividad manual	06-02-2023 13:47
Registros de auditoria					
Accion del Documento	Descripción	Usuario	Fecha	IP	
Actualizar	Se finalizó el documento		06-02-2023 13:54	192.140.124.200	
Actualizar	Se asignó el tramite		06-02-2023 13:47	192.168.10.110	
Organización	El responsable de la carpeta aceptó la organización		06-02-2023 13:47	192.168.10.110	
Actualizar	Se organizó el documento.		02-02-2023 10:56	192.140.124.200	
Digital recibido por el asignado	JUANITA ARIZA BERNAL		30-01-2023 10:28	192.140.124.200	
Responsable asignado	JUANITA ARIZA BERNAL / Motivo: Por designación y competencia		30-01-2023 10:22	192.168.10.98	
Digital recibido por el destinatario	CAMILO MISAELE IGUARAN CAMPO		23-01-2023 14:40	192.168.10.219	
Adicionar	Adicionado el pdf de la plantilla como imagen		23-01-2023 14:39	192.140.124.200	
Aprobar	Aprobado por FREDDY OSWALDO ARIAS MENJURA		23-01-2023 14:39	192.140.124.200	

Fuente: Sistema de Gestión Documental – GESDOC (fecha de consulta: 25-ago-2023).

Por lo anterior, no fue posible obtener la información que dé cuenta de la gestión de respuesta frente a una solicitud de información en el Sistema de Gestión Documental GESDOC.

A continuación, se muestran los resultados evidenciados por cada aspecto clave de éxito, igualmente se puede observar de manera detallada en el anexo 1 del presente informe.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

1. Primera Función de Aseguramiento.

Imagen 3. Mapa de Aseguramiento versión 2.

No.	ASPECTO CLAVE DE ÉXITO (Programa, Proyecto, Proceso, Sistema, entre otros)	FUNCIONES DE ASEGURAMIENTO
1	Direccionamiento Estratégico del Ministerio	Realizar desde la Oficina Asesora de Planeación el monitoreo del cumplimiento del plan estratégico y plan de acción institucional de la Entidad, a través de seguimientos trimestrales registrados en el formato PE-FR-062; cuyos resultados se reportan a la alta dirección por medio presentación ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Fuente: Formato Oficina Asesora de Planeación.

Resultados del seguimiento:

1. Plan Estratégico vigencia 2023: No se evidencia la formulación de plan estratégico de la presente vigencia, tampoco su publicación en la página WEB de Ministerio. Igualmente, no se evidencia los informes trimestrales, así como las actividades encaminadas a la ejecución de los controles como segunda línea de defensa.
2. Con relación al control relacionado con el formato PE-FR-062, no fue evidenciado en el Sistema de Gestión Isolución.
3. No se identificó la socialización de resultados al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI.

2. Segunda Función de Aseguramiento.

Imagen 4. Mapa de Aseguramiento versión 2.

No.	ASPECTO CLAVE DE ÉXITO (Programa, Proyecto, Proceso, Sistema, entre otros)	FUNCIONES DE ASEGURAMIENTO
2	Planes de Mejoramiento	Realizar desde la Oficina Asesora de Planeación la asesoría y verificación del cumplimiento de los planes de mejoramiento por fuentes internas y externas, a través de seguimientos trimestrales desde el módulo de mejora del aplicativo Isolución; cuyos resultados se reportan a la alta dirección por medio del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Fuente: Formato Oficina Asesora de Planeación.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Resultados del seguimiento:

1. No se recibió evidencia por parte de la Segunda Línea de Defensa (Oficina Asesora de Planeación) que dé cuenta de la actividad de seguimiento para la ejecución de control enunciado en la función de aseguramiento.
2. Así mismo no se identifica desde el módulo de mejora de aplicativo ISOLUCION la verificación de cumplimiento de los planes de mejoramientos por fuentes internas y externas a través de seguimientos trimestrales.
3. No se identificó la socialización de resultados al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICC.

3. Tercera Función de Aseguramiento.

Imagen 5. Mapa de Aseguramiento versión 2.

No.	ASPECTO CLAVE DE ÉXITO (Programa, Proyecto, Proceso, Sistema, entre otros)	FUNCIONES DE ASEGURAMIENTO
3	Código de Integridad	Verificar desde la Secretaría General la aplicación del código de integridad por parte de los servidores públicos del Ministerio del Deporte, a través del análisis semestral de las desviaciones del código, convivencia laboral, temas disciplinarios internos, quejas o denuncias sobre los servidores de la entidad, materialización de riesgos de corrupción u otros temas relacionados. Los resultados de la verificación se reportan a la alta dirección a través de una presentación ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Fuente: Formato Oficina Asesora de Planeación.

Resultados del seguimiento:

1. Vigencia 2023: Se evidencia en el Sistema Isolución de Ministerio de Deporte, publicada dos Acta de comité Institucional de Desempeño y Gestión en la vigencia 2023, no obstante, a lo anterior, el responsable de la Actividad de la defensa de la primera línea (Secretaría General), no se indica lo relacionado con el resultado de la verificación de las funciones de aseguramiento para las claves de éxito.
2. Se identificaron actividades para el segundo semestre de 2022.
3. No se evidenciaron soportes de cumplimiento de las actividades correspondientes al primer semestre de 2023.
4. La segunda Línea de Defensa no aporta las acciones relacionadas con el control y seguimiento de las funciones de la primera línea de defensa.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

6. No se identificó la socialización de resultados al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICC, correspondientes al primer semestre de 2023.

4. Cuarta Función de Aseguramiento.

Imagen 6. Mapa de Aseguramiento versión 2.

No.	ASPECTO CLAVE DE ÉXITO (Programa, Proyecto, Proceso, Sistema, entre otros)	FUNCIONES DE ASEGURAMIENTO
4	Programas de Fomento al Desarrollo Humano y Social	Verificar desde el Despacho del Viceministerio, el cumplimiento de las metas establecidas para el objetivo estratégico de "Incrementar las actividades de fomento en procura del logro de objetivos relacionados con la recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre", a través del seguimiento semestral a los compromisos establecidos en los acuerdos de gestión en relación a la ejecución de los programas de Fomento al Desarrollo Humano y Social; cuyos resultados se reportan a la alta dirección por medio del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Fuente: Formato Oficina Asesora de Planeación.

Resultados del seguimiento:

1. No se recibió evidencia por parte de la Segunda Línea de Defensa (Oficina Asesora de Planeación) que dé cuenta de la actividad de seguimiento para la ejecución de control enunciado en la función de aseguramiento.
2. No se evidenció la socialización de resultados al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICC.

5. Quinta Función de Aseguramiento.

Imagen 7. Mapa de Aseguramiento versión 2.

No.	ASPECTO CLAVE DE ÉXITO (Programa, Proyecto, Proceso, Sistema, entre otros)	FUNCIONES DE ASEGURAMIENTO
5	Programa Nacional Antidopaje	Realizar desde el GIT Organización Nacional Antidopaje la verificación del avance y cumplimiento del plan de acción, mediante el seguimiento trimestral a las actividades relacionadas con la educación y prevención, gestión de resultados, controles e investigaciones, programas especiales y formulación y presentación de proyectos de la normatividad nacional en materia antidopaje, aplicando el formato de seguimiento de plan de acción institucional; cuyos resultados se reportan semestralmente a través de informe de gestión dirigido al Despacho del Ministro del Deporte.

Fuente: Formato Oficina Asesora de Planeación.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Resultados del seguimiento:

1. No se recibió evidencia por parte de la (Oficina Asesora de Planeación) que dé cuenta de la actividad de seguimiento para la ejecución de control enunciado en la función de aseguramiento.
2. La Oficina Asesora de Planeación (segunda línea de defensa) no allega las acciones de control y verificación de avance y cumplimiento de plan de acción de I trimestre vigencia 2023.
3. Sin evidencia de informe de gestión dirigido al Despacho de Ministro de Deporte.

Sin evidencia de seguimiento al plan de acción en el formato dispuesto para dicha actividad.

6. Sexta Función de Aseguramiento:

Imagen 8. Mapa de Aseguramiento versión 2.

No.	ASPECTO CLAVE DE ÉXITO (Programa, Proyecto, Proceso, Sistema, entre otros)	FUNCIONES DE ASEGURAMIENTO
6	Programas de posicionamiento y liderazgo deportivo en el sistema olímpico, convencional y sistema paralímpico	Verificar desde el Despacho de Viceministerio, el cumplimiento de las metas establecidas para el objetivo estratégico de "Fortalecer los programas de desarrollo deportivo de país con el propósito garantizar los procesos de formación, preparación y competencia de los deportistas de altos logros así como aumentar la reserva y el talento deportivo", a través de seguimiento semestral a los compromisos establecidos en los acuerdos de gestión en relación a la ejecución de los programas de Altos Logros; cuyos resultados se reportan a la alta dirección por medio de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Fuente: Formato Oficina Asesora de Planeación.

Resultados del seguimiento:

1. No se recibió evidencia por parte de la Segunda Línea de Defensa (Oficina Asesora de Planeación) que dé cuenta de la actividad de seguimiento para la ejecución de control enunciado en la función de aseguramiento.
2. No se evidenció la socialización de resultados al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICC.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

7. Séptima Función de Aseguramiento:

Imagen 9. Mapa de Aseguramiento versión 2.

No.	ASPECTO CLAVE DE ÉXITO (Programa, Proyecto, Proceso, Sistema, entre otros)	FUNCIONES DE ASEGURAMIENTO
7	Sistema de Gestión Ambiental	Desde la Secretaría General, efectuar el seguimiento trimestral al avance en la implementación de Sistema de Gestión Ambiental en el marco de la normatividad aplicable, según lo establecido en el Plan de Trabajo Anual de SGA a través de registro de la información en la herramienta Excel dispuesta para el seguimiento. Los resultados son presentados a la alta dirección a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Fuente: Formato Oficina Asesora de Planeación.

Resultados del seguimiento:

1. No se recibió evidencia por parte de la Segunda Línea de Defensa (Oficina Asesora de Planeación) que dé cuenta de la actividad de seguimiento para la ejecución de control enunciado en la función de aseguramiento.
2. Sin evidencia por parte de la primera línea de Defensa desde el 01 de octubre de 2022 al 30 de junio de 2023.
3. No se identificó la socialización de resultados al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

8. Octava Función de Aseguramiento:

Imagen 10. Mapa de Aseguramiento versión 2.

No.	ASPECTO CLAVE DE ÉXITO (Programa, Proyecto, Proceso, Sistema, entre otros)	FUNCIONES DE ASEGURAMIENTO
8	Gestión de Adquisición de Bienes y Servicios (Contratación)	Monitorear desde la Secretaría General el cumplimiento a la gestión de las adquisiciones de bienes y servicios de Ministerio de Deporte, mediante el seguimiento cuatrimestral a las solicitudes de trámite contractual presentadas por las diferentes áreas de la Entidad, consultando la plataforma electrónica de compras públicas - SECOP II; cuyos resultados se reportan a la alta dirección a través de comité institucional de gestión y desempeño.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Fuente: Formato Oficina Asesora de Planeación.

Resultados del seguimiento:

1. No se recibió evidencia por parte de la Segunda Línea de Defensa (Oficina Asesora de Planeación) que dé cuenta de la actividad de seguimiento para la ejecución de control enunciado en la función de aseguramiento.
2. Sin evidencia por parte de la primera línea de Defensa de seguimiento cuatrimestral a las solicitudes de trámite contractual.
3. No se identificó la socialización de resultados al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, correspondiente al segundo semestre de 2022.
4. Se tiene pendiente la socialización al Comité Institucional de Gestión y Desempeño de los resultados correspondientes al primer semestre de 2023.

9. Novena Función de Aseguramiento:

Imagen 11. Mapa de Aseguramiento versión 2.

No.	ASPECTO CLAVE DE ÉXITO (Programa, Proyecto, Proceso, Sistema, entre otros)	FUNCIONES DE ASEGURAMIENTO
9	Gestión Financiera (Contabilidad-presupuesto-Tesorería)	Desde la Secretaría General, monitorear la ejecución presupuestal de la Entidad a partir de los registros y reportes del aplicativo SIIF Nación, generando informes mensuales de ejecución presupuestal a las dependencias ejecutoras que incluyan las alertas correspondientes sobre los impactos en los estados financieros; lo resultados son presentados a la alta Dirección a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Fuente: Formato Oficina Asesora de Planeación.

Resultados del seguimiento:

1. No se recibió evidencia por parte de la Segunda Línea de Defensa (Oficina Asesora de Planeación) que dé cuenta de la actividad de seguimiento para la ejecución de control enunciado en la función de aseguramiento.
2. Se tiene pendiente la socialización al Comité Institucional de Gestión y Desempeño de los resultados correspondientes al primer semestre de 2023.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

10. Décima Función de Aseguramiento:

Imagen 12. Mapa de Aseguramiento versión 2.

No.	ASPECTO CLAVE DE ÉXITO (Programa, Proyecto, Proceso, Sistema, entre otros)	FUNCIONES DE ASEGURAMIENTO
10	Administración del Riesgo	La Oficina Asesora de Planeación debe verificar la implementación y cumplimiento de la política de administración del riesgo, mediante el seguimiento cuatrimestral al monitoreo efectuado por los líderes de proceso frente a los riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital, el cual es registrado en los respectivos mapas de riesgo; los resultados de la gestión de riesgos son presentados a la alta dirección a través de presentación ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Fuente: Formato Oficina Asesora de Planeación.

Resultados del seguimiento:

1. No se recibió información clara en la respuesta dada por la Segunda Línea de Defensa (OAP), que dé cumplimiento a la ejecución de la función de aseguramiento.
2. Los resultados de la gestión de riesgo correspondientes al primer semestre de 2023 no han sido presentados a la Alta Dirección.

11. Undécima Función de Aseguramiento:

Imagen 13. Mapa de Aseguramiento versión 2.

No.	ASPECTO CLAVE DE ÉXITO (Programa, Proyecto, Proceso, Sistema, entre otros)	FUNCIONES DE ASEGURAMIENTO
11	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	lineamientos emitidos para la implementación de las políticas institucionales de gestión y desempeño, a través de la aplicación anual de las herramientas de autodiagnóstico de las políticas institucionales de gestión y desempeño, así como el desarrollo trimestral del seguimiento a los planes de mejora establecidos para el fortalecimiento del MIPG en la Entidad. Los resultados se reportan a la alta dirección por medio de una presentación ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Fuente: Formato Oficina Asesora de Planeación.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Resultados del seguimiento:

1. No se recibió información clara en la respuesta dada por la Segunda Línea de Defensa (OAP), que dé cumplimiento a la ejecución de la función de aseguramiento.
2. No se identifica la verificación por parte de la Oficina Asesora de Planeación el seguimiento para el Cumplimiento de los lineamientos para la implementación de la política institucional de gestión y desempeño a través de los instrumentos establecidos. (autodiagnóstico)
3. No se evidencia el seguimiento a los planes de mejora de forma trimestral para el Fortalecimiento de MIPG, en la Entidad
4. Los resultados de la gestión no han sido presentados a la Alta Dirección.

12. Doceava Función de Aseguramiento:

Imagen 14. Mapa de Aseguramiento versión 2.

No.	ASPECTO CLAVE DE ÉXITO (Programa, Proyecto, Proceso, Sistema, entre otros)	FUNCIONES DE ASEGURAMIENTO
12	Gestión de Comunicaciones	Desde el GIT de Comunicaciones, se efectuará la verificación del avance de la estrategia de comunicaciones del Ministerio del Deporte, a través del seguimiento trimestral al plan operativo de comunicaciones internas y de un seguimiento semestral a la gestión de las comunicaciones externas. Los resultados de los seguimientos serán reportados al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Fuente: Formato Oficina Asesora de Planeación.

Resultados del seguimiento:

1. No se recibió información clara en la respuesta dada por la Segunda Línea de Defensa (OAP), que dé cumplimiento a la ejecución de la función de aseguramiento.
2. Se tiene pendiente la socialización al Comité Institucional de Gestión y Desempeño de los resultados correspondientes al primer semestre de 2023.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

13. Treceava Función de Aseguramiento:

Imagen 15. Mapa de Aseguramiento versión 2.

No.	ASPECTO CLAVE DE ÉXITO (Programa, Proyecto, Proceso, Sistema, entre otros)	FUNCIONES DE ASEGURAMIENTO
13	Gestión Documental	Desde la Secretaría General, verificar el cumplimiento de los lineamientos para la implementación de la gestión documental en el Ministerio del Deporte, mediante el seguimiento semestral plan de trabajo archivístico de cada vigencia. Los resultados del seguimiento serán reportados a través de una presentación al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Fuente: Formato Oficina Asesora de Planeación.

Resultados del seguimiento:

1. No se recibió evidencia por parte de la Segunda Línea de Defensa (Oficina Asesora de Planeación) que dé cuenta de la actividad de seguimiento para la ejecución de control enunciado en la función de aseguramiento.
2. No se evidencio las acciones de la segunda línea de defensa (oficina Asesora de Planeación) de la verificación semestral (plan de trabajo) archivístico en la vigencia.
3. Se tiene pendiente la socialización al Comité Institucional de Gestión y Desempeño de los resultados correspondientes al primer semestre de 2023 de plan de trabajo archivístico.

14. Catorceava Función de Aseguramiento:

Imagen 16. Mapa de Aseguramiento versión 2.

No.	ASPECTO CLAVE DE ÉXITO (Programa, Proyecto, Proceso, Sistema, entre otros)	FUNCIONES DE ASEGURAMIENTO
14	Atención al Ciudadano	Desde la Secretaría General, verificar la gestión de respuestas a PQRSD asignadas a las dependencias del Ministerio del Deporte, mediante el seguimiento desde el aplicativo GESDOC, a los términos de respuesta de las PQRSD de acuerdo a la normatividad vigente y la elaboración trimestral del informe de gestión servicio integral al ciudadano, el cual será presentado ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Fuente: Formato Oficina Asesora de Planeación.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Resultados del seguimiento:

1. No se recibió evidencia por parte de la Segunda Línea de Defensa (Oficina Asesora de Planeación) que dé cuenta de la actividad de seguimiento para la ejecución de control enunciado en la función de aseguramiento.
2. No se recibió información clara en la respuesta dada por la Segunda Línea de Defensa (OAP), que dé cumplimiento a la ejecución de la función de aseguramiento.
3. No se evidencio la presentación al Comité Institucional de Gestión y Desempeño de los resultados correspondientes al primer semestre de 2023.

15. Quinceava Función de Aseguramiento:

Imagen 17. Mapa de Aseguramiento versión 2.

No.	ASPECTO CLAVE DE ÉXITO (Programa, Proyecto, Proceso, Sistema, entre otros)	FUNCIONES DE ASEGURAMIENTO
15	Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI	Desde la Secretaría General, verificar el cumplimiento de la gestión de tecnologías de la Información y Comunicación en el Ministerio del Deporte, mediante el seguimiento trimestral a los proyectos y acciones establecidas en el PETI; cuyos resultados serán reportados a través de una presentación al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Fuente: Formato Oficina Asesora de Planeación.

Resultados del seguimiento:

1. No se recibió evidencia por parte de la Segunda Línea de Defensa (Oficina Asesora de Planeación) que dé cuenta de la actividad de seguimiento para la ejecución de control enunciado en la función de aseguramiento.
2. No se evidencio el seguimiento de la tercera Línea de Defensa en el reporte trimestral a los proyectos y acciones establecidas en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI, el cual busca que la Entidad administre de manera eficiente los recursos de tecnología, los sistemas de información y la información, necesarios para la gestión de la organización.
3. El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI 2020-2023, no presenta el seguimiento por parte de la primera y segunda línea desde TICS para su evolución y porcentaje de cumplimiento, por ende, no se identificó el seguimiento trimestral a los proyectos y acciones establecida en el mismo PETI, sin embargo, presenta informe de gestión de TICS (este no presenta fecha de realización o de corte).

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

- No se evidencio la presentación de resultados al Comité Institucional de Gestión y Desempeño los resultados de seguimiento.

16. Decimosexta Función de Aseguramiento:

Imagen 18. Mapa de Aseguramiento versión 2.

No.	ASPECTO CLAVE DE ÉXITO (Programa, Proyecto, Proceso, Sistema, entre otros)	FUNCIONES DE ASEGURAMIENTO
16	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Desde la Secretaría General, verificar el cumplimiento de la implementación y sostenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, por medio del seguimiento semestral al plan de trabajo del SGSST a través de una herramienta excel; cuyos resultados son presentados mediante informe de rendición de cuentas del SGSST al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Fuente: Formato Oficina Asesora de Planeación.

Resultados del seguimiento:

- No se recibió evidencia por parte de la Segunda Línea de Defensa (Oficina Asesora de Planeación) que dé cuenta de la actividad de seguimiento para la ejecución de control enunciado en la función de aseguramiento.
- No se identificó el seguimiento de la segunda Línea de Defensa en el cumplimiento de la implementación y sostenimiento de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la primera línea de defensa.
- No se evidenció seguimiento semestral al plan de trabajo de SGSST.
- Se observó el informe de rendición de cuenta de SGSST, al comité Institucional de Gestión y Desempeño.

17. Decimoséptima Función de Aseguramiento:

Imagen 19. Mapa de Aseguramiento versión 2.

No.	ASPECTO CLAVE DE ÉXITO (Programa, Proyecto, Proceso, Sistema, entre otros)	FUNCIONES DE ASEGURAMIENTO
17	Inspección, Vigilancia y Control a los organismos del Sistema Nacional del Deporte	Verificar desde el Despacho del Viceministerio, el cumplimiento de las metas establecidas para el objetivo específico "Ejercer inspección, vigilancia y control sobre las entidades, personas y los organismos deportivos y demás entidades que conforman el Sistema nacional del Deporte", a través del seguimiento semestral a los compromisos establecidos en los acuerdos de gestión en relación a la ejecución de los proyectos de inversión de la Dirección de IVC; cuyos resultados se reportan a la alta dirección por medio del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Fuente: Formato Oficina Asesora de Planeación.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Resultados del seguimiento:

1. No se recibió evidencia por parte de la Segunda Línea de Defensa (Oficina Asesora de Planeación) que dé cuenta de la actividad de seguimiento para la ejecución de control enunciado en la función de aseguramiento.
2. No se evidenció la socialización de resultados al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCÍ.

18. Decimoctava Función de Aseguramiento:

Imagen 20. Mapa de Aseguramiento versión 2.

No.	ASPECTO CLAVE DE ÉXITO (Programa, Proyecto, Proceso, Sistema, entre otros)	FUNCIONES DE ASEGURAMIENTO
18	Infraestructura para la práctica deportiva y recreativa	Verificar desde el Despacho del Viceministerio, el cumplimiento de las metas establecidas para el objetivo específico "Garantizar la infraestructura recreodeportiva para el desarrollo de los programas de deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre", a través del seguimiento semestral a los compromisos establecidos en los acuerdos de gestión en relación a la ejecución de los proyectos de inversión de la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte; cuyos resultados se reportan a la alta dirección por medio del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Fuente: Formato Oficina Asesora de Planeación.

Resultados del seguimiento:

1. No se recibió evidencia por parte de la Segunda Línea de Defensa (Oficina Asesora de Planeación) que dé cuenta de la actividad de seguimiento para la ejecución de control enunciado en la función de aseguramiento.
2. No se evidenció la socialización de resultados al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCÍ.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

3. RESULTADOS:

Código	título	Proceso responsable	Observacion
H – DE – 01 – 2023	Seguimiento Mapa de Aseguramiento.	Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional (DE).	Se mantiene
H – GD – 02 – 2023	Respuesta a comunicaciones internas en aplicativo.	Gestión Documental (GD)	Se mantiene

H – DE – 01 – 2023 SEGUIMIENTO MAPA DE ASEGURAMIENTO.

Condición:

El proceso responsable no aportó evidencia suficiente frente al seguimiento del mapa de aseguramiento, correspondiente al segundo semestre de 2022 que determine el cumplimiento o no, de las funciones de aseguramiento, su efectividad y nivel de confianza; igualmente no ha efectuado seguimiento al primer semestre de 2023.

Criterios:

- Decreto Nacional No. 403 de 2020, “Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal”, **Artículo No 151.** Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno.
- Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, versiones 4 y 5.
- Política DE-PO-001 Administración del riesgo, versión 2, de fecha a 22-diciembre de 2022, numeral de “Definiciones”.
- Procedimiento DE-PD-011 Administración de riesgos, versión 1, del 28 de octubre de 2022, numeral 3. “Definiciones” y numeral 4. “Políticas de Operación.”.

Posibles causas identificadas por la Oficina de Control Interno:

- Insuficiencia de personal para atender las actividades del proceso.
- Desconocimiento de lo establecido en la normativa.
- Ausencia de seguimiento a las actividades de control por parte de la Segunda Línea de Defensa.
- Archivos documentales incompletos del proceso.
- Omisión de la acción.

Descripción de los riesgos:

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

El hallazgo se relaciona con el Riesgo de Gestión (R3), identificado en el mapa del Proceso Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional, que indica:

“Posibilidad de afectación reputacional por la falta de implementación del MIPG debido a la falta de seguimiento y mantenimiento del mismo.”.

Lo anterior, puede llegar a denotar que la causa raíz se materialice, la cual indica:

“Falta de seguimiento y mantenimiento del mismo.”.

Asimismo, posible materialización del control (Cont-2), que describe:

“Cada vez que se requiera, el Profesional designado del GIT de Planeación y Gestión, debe realizar seguimiento a las actividades programadas, a través del seguimiento del Plan de Trabajo para la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. En caso de identificar desviaciones en la ejecución del control, se debe notificar al responsable de la actividad el incumplimiento del tiempo del desarrollo de la actividad. De la ejecución de los controles se generará la siguiente evidencia: Seguimiento Plan de Trabajo.”.

Lo anterior debido a la posible ausencia de seguimiento al Mapa de Aseguramiento.

Efectos:

- Afectación en la gestión y desempeño de la entidad.
- Resultados de información incompletos, que pueden afectar la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección.
- Posible pérdida de control en la ejecución de actividades de gestión en el manejo de la información.
- Gestión documental incompleta del proceso.
- Pérdida de imagen reputacional de la Entidad.
- Materialización de Riesgos.

Réplica recibida del responsable de la unidad auditable:

La Oficina de Control Interno no recibió replica por parte de la Oficina Asesora de Planeación, de acuerdo con lo solicitado mediante memorando No. 2023IE0008588 del 30 de agosto de 2023 con el cual se remite el informe preliminar y se otorga un término de dos (2) días hábiles para recibir evidencias que desvirtúe el presente hallazgo, por lo tanto, se mantiene en su totalidad el contenido de este para la respectiva formulación del plan de mejoramiento.

Recomendaciones Específicas:

- Generar controles internos que permitan mantener el seguimiento al Mapa de Aseguramiento por parte de la segunda línea de Defensa, proporcionando aseguramiento de la gestión y evitando posibles materializaciones de riesgos.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

- Retroalimentar a la Alta Dirección de los resultados finales a fin de generar una mejor toma de decisiones, en materia del control frente a los roles y responsabilidades de los actores del riesgo.

H – GD – 02 – 2023 RESPUESTA A COMUNICACIONES INTERNAS EN APLICATIVO.

Condición:

El Sistema de Gestión Documental no evidencia si se respondió o no la comunicación No.2023IE0000324, por parte de nueve dependencias.

Criterios:

- Decreto Nacional No. 403 de 2020, “Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal”, Artículo No 151. Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno.
- Manual de Comunicaciones Internas, código GC-MN-002, versión 2 del 7-dic-2021, numeral 4.3 Medios y canales de comunicación interna (...) viñeta que describe: “GESDOC: sistema de información que apoya el proceso de gestión documental de la entidad, que está en el enlace:
https://gesdoc.mindeporte.gov.co/SGD_WEB/main/index.jsp

Posibles causas identificadas por la Oficina de Control Interno:

- Software que no ofrece atributos robustos a lo que requiere la entidad.
- Parametrización no incluida.
- Interfaz desalineada de datos o defectos en la programación.
- Desconocimiento del usuario que consulta.
- Desatención por parte de los gestores de la comunicación.

Descripción de los riesgos:

El hallazgo se relaciona con el Riesgo Seguridad de la Información (R3), identificado en el mapa del Proceso Direccionamiento Estratégico y Aprendizaje Organizacional, que indica:

“Posibilidad de afectación reputacional por Incapacidad del aplicativo de Gestión Documental actual que permita garantizar la integridad y la trazabilidad de los documentos electrónicos debido a que el aplicativo de Gestión Documental esta tercerizado y una parametrización implica un desarrollo tecnológico que no se encuentra contemplado dentro del contrato.”.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Lo anterior, puede llegar a denotar que la causa raíz se materialice, la cual indica:

“El aplicativo de Gestión Documental esta tercerizado y una parametrización implica un desarrollo tecnológico que no se encuentra contemplado dentro del contrato.”.

Asimismo, posible materialización del control (Cont-1), que describe:

“Cada vez que se requiera, el coordinador del GIT Gestión Administrativa debe remitir los requerimientos para la actualización del aplicativo de Gestión Documental. En caso de identificar desviaciones en la ejecución del control, se priorizan las actividades a ejecutar. De la ejecución de los controles se generará la siguiente evidencia: Comunicación oficial al Coordinador de TIC´S solicitando atender los requerimientos.”.

Lo anterior debido a la imposibilidad de evidenciar en el Sistema de Gestión Documental GESDOC, si fueron generadas nueve respuestas internas a una comunicación.

Efectos:

- Afectación en la gestión y desempeño de la entidad.
- Resultados de información incompletos
- Posible pérdida de controles internos que permitan la mejora continua.
- Gestión documental incompleta.
- Pérdida de la gestión del conocimiento.
- Materialización de Riesgos.

Réplica recibida del responsable de la unidad auditable:

La Oficina de Control Interno no recibió replica por parte de la Oficina Asesora de Planeación, de acuerdo con lo solicitado mediante memorando No. 2023IE0008623 del 31 de agosto de 2023 con el cual se remite el informe preliminar y se otorga un término de dos (2) días hábiles para recibir evidencias que desvirtúe el presente hallazgo, por lo tanto, se mantiene en su totalidad el contenido de este para la respectiva formulación del plan de mejoramiento.

Recomendaciones Específicas:

- Proporcionar medios que faciliten el control automático de las actividades gestionadas en los aplicativos internos que son de apoyo a las actividades de gestión del día a día, como medio de facilitar la búsqueda de la información y agilizar tiempos.
-
- Robustecer los sistemas de información al interior de la entidad sean operantes y brinden el control de la gestión en la trazabilidad de las actividades.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

- Generar un sistema de información que salvaguarde los datos y la información, administrar las bases de datos, para que sean el soporte, la garantía y seguridad de la información a nivel institucional.
- El sistema de gestión documental del Ministerio debe contar con versiones actualizadas de software que garanticen la interoperabilidad con los demás sistemas de información con los que cuente la entidad
- Que se garantice un software de gestión documental, que permita controlar que los documentos radicados en el Ministerio cuenten con semáforos y alertas que indiquen la falta de respuestas al trámite, así como los vencimientos de acuerdo con los términos de ley para dar respuestas a los mismos.
- Se debe contar al interior del Ministerio con un sistema de gestión documental estructurado en módulos de acuerdo con los lineamientos archivísticos que rigen para las entidades, que garantice la preservación de los documentos digitales a largo plazo, basados en la confidencialidad integridad y disponibilidad.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIOS DEL SEGUIMIENTO:

El presente informe no se allegaron correcciones a las novedades identificadas, por tanto, se no se presentaron beneficios del seguimiento.

5. CONCLUSIONES.

- El Mapa de Aseguramiento esta conformado por 18 funciones de aseguramiento que permiten atender de manera gerencial, los asuntos clave para una mejor toma de decisiones.
- Como resultado del presente seguimiento, se identificó posible ausencia de seguimiento al contenido del mapa de aseguramiento.
- No se recibieron réplicas por parte de los procesos involucrados, por tanto, los hallazgos generados quedan en firme para gestionar el respectivo plan de mejoramiento.

6. RECOMENDACIONES GENERALES: fortalecer controles internos que permitan:

- Realizar seguimiento al Mapa de Aseguramiento por parte de la Primera, Segunda y Tercera Líneas de Defensa, para mantener las mejores prácticas de manejo de la información y robustecer aquellas que lo ameriten.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

- Documentar, validar y entregar los requerimientos de información que son solicitados por la tercera línea de defensa.
- Atender las funciones de aseguramiento que se encuentren en bajo y medio nivel de aseguramiento, con el fin de fortalecer el nivel de confianza.
- Formular y gestionar con oportunidad los planes de mejoramiento, a fin de propender por la mejora continua, evitando reprocesos de la información Basados en el enfoque del riesgo, se debe proporcionar el aseguramiento sobre la eficacia de la gestión.
- Analizar los riesgo y amenazas institucionales desde la primera y segunda línea de defensa en cumplimiento de los planes estratégicos

Cordialmente,

Memorando Remisorio Firmado por:

Diana Paola Rincón Martínez

Profesional Especializado de la Oficina de Control Interno

Anexo No. 1: Conclusiones seguimiento Mapa de Aseguramiento v.1, en formato Excel.

Elaboró: María del Rosario García Portillo - Lixi Celmira Romero Navarrete.

Papel de Trabajo: Seguimiento Mapa de Aseguramiento (Tercera Línea de Defensa)										
No.	ASPECTO CLAVE DE ÉXITO (Programa, Proyecto, Proceso)	Riesgo asociado al aspecto clave de éxito	Responsable	Área Funcional	Clasificación	FUNCIONES DE ASEGURAMIENTO	Seguimiento OCI			
							Evidencias del Seguimiento	Cumplimiento Líneas		Observaciones OCI
							Primera Línea	Segunda Línea		
1	Direccionamiento Estratégico de Ministerio	Definición de lineamientos y criterios para la estructuración de Direccionamiento Estratégico de Ministerio de Deporte, desarticulados con el Plan Nacional de Desarrollo.	Director / Jefe de Oficina	Oficina Asesora de Planeación	Segunda Línea de Defensa	Realizar desde la Oficina Asesora de Planeación el monitoreo de cumplimiento de plan estratégico y plan de acción institucional de la Entidad, a través de seguimientos trimestrales registrados en el formato PE-FR-062; cuyos resultados se reportan a la alta dirección por medio presentación ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	1. Se solicitó información inicial a la Segunda Línea de Defensa (OAP), memorando N° 2023IE0007731. Se recibió respuesta con el N° 2023IE0007846, no se recibió información frente a esta función de aseguramiento. 2. En desarrollo de presente seguimiento se evidencio para la vigencia 2023: a. Plan de acción vigencia 2022: Se evidencia en la página WEB, de ministerio los informes de los tres cuatrimestres de la vigencia 2022. b. Plan de Acción vigencia 2023. Se evidencia publicado en la página WEB de Ministerio, así como el seguimiento correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2023, sin embargo el seguimiento al segundo trimestre de la presente vigencia no se evidenció su publicación en la página WEB. con el objeto de validar el cumplimiento de avance de las actividades establecidas, como segunda línea de defensa. c. Plan Estratégico vigencia 2022 : se evidencia un informe final de seguimiento al Plan Estratégico 2019-2022, así como los informes trimestrales de la vigencia 2022. d. El formato PE-FR-062, no fue evidenciado en el Sistema de Gestión Isolución.	SI (Con aspectos por mejorar)	NO	1. Plan Estratégico vigencia 2023: No se evidencia la formulación de plan estratégico de la presente vigencia, tampoco su publicación en la página WEB de Ministerio. Igualmente, no se evidencia los informes trimestrales, así como las actividades encaminadas a la ejecución de los controles como segunda línea de defensa. 2. Con relación al control relacionado con el formato PE-FR-062, no fue evidenciado en el Sistema de Gestión Isolución. 3. No se identificó la socialización de resultados al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI.
2	Planes de Mejoramiento	Incumplir los lineamientos de Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Director / Jefe de Oficina	Oficina Asesora de Planeación	Segunda Línea de Defensa	Realizar desde la Oficina Asesora de Planeación la asesoría y verificación de cumplimiento de los planes de mejoramiento por fuentes internas y externas, a través de seguimientos trimestrales desde el módulo de mejora de aplicativo isolución; cuyos resultados se reportan a la alta dirección por medio de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	1. Se solicitó información inicial a la Segunda Línea de Defensa (OAP), memorando N° 2023IE0007731. Se recibió respuesta con el N° 2023IE0007846, no se recibió información frente a esta función de aseguramiento.	NO	NO	1. No se recibió evidencia por parte de la Segunda Línea de Defensa (Oficina Asesora de Planeación) que dé cuenta de la actividad de seguimiento para la ejecución de control enunciado en la función de aseguramiento. 2. Así mismo no se identifica desde el módulo de mejora de aplicativo ISOLUCION la verificación de cumplimiento de los planes de mejoramientos por fuentes internas y externas a través de seguimientos trimestrales. 3. No se identificó la socialización de resultados al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI.
3	Código de Integridad	No apropiación de código de integridad por parte de los servidores públicos	Secretario General	Secretaría General	Segunda Línea de Defensa	Verificar desde la Secretaría General la aplicación de código de integridad por parte de los servidores públicos de Ministerio de Deporte, a través de análisis semestral de las desviaciones de código, convivencia laboral, temas disciplinarios internos, quejas o denuncias sobre los servidores de la entidad, materialización de riesgos de corrupción u otros temas relacionados. Los resultados de la verificación se reportan a la alta dirección a través de una presentación ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	"1. Se solicitó información inicial a la Segunda Línea de Defensa (OAP), memorando N° 2023IE0007731. Se recibió respuesta con el N° 2023IE0007846, no se recibió información frente a esta función de aseguramiento. 2. Acorde con seguimientos establecidos en el Plan Anual de Auditoría Interna - PAAI de la OCI, se identificó lo siguiente: En la vigencia 2022, En el sistema ISOLUCION de Ministerio se encuentra el acta de fecha 28/10/2022, de Comité de Gestión y Desempeño, donde se realiza la Presentación de informe de la gestión de Comité de Convivencia de dos años. (Secretaría General), mas no se evidencia la presentación de los resultados de las funciones de la primera línea de defensa. No obstante a lo anterior el día 29 de mayo de 2023, el funcionario Edward Sierra Clavijo, de la oficina de Talento Humano allego a la oficina de Control Interno información así: a. Informes de Análisis de Conducta de 1er y 2do semestre que se presentó ante el Comité de Gestión y Desempeño b. Piezas comunicativas sobre la integridad a manera de apropiación de código. c. Informe de resultado de prueba de percepción de código de integridad. d. Informe final de participación de Taller lúdico de código de integridad e. Informe final de Curso Taller Conflicto de Intereses. No se evidenciaron soportes de cumplimiento de las actividades correspondientes al primer semestre de 2023. 3. Se solicito información al GIT Talento Humano, correo electrónico de 24-ago-2023.	SI (Con aspectos por mejorar)	NO	1. Vigencia 2023: Se evidencia en el Sistema Isolucion de Ministerio de Deporte, publicada dos Acta de comité Institucional de Desempeño y Gestión en la vigencia 2023, no obstante a lo anterior, el responsable de la Actividad de la defensa de la primera línea (Secretaría General), no se indica lo relacionado con el resultado de la verificación de las funciones de aseguramiento para las claves de éxito. 2. Se identificaron actividades para el segundo semestre de 2022. 3. No se evidenciaron soportes de cumplimiento de las actividades correspondientes al primer semestre de 2023. 4. La segunda Línea de Defensa no aporta las acciones relacionadas con el control y seguimiento de las funciones de la primera línea de defensa. 5. No se identificó la socialización de resultados al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI, correspondientes al primer semestre de 2023.

4	Programas de Fomento al Desarrollo Humano y Social	Incumplimiento de las estrategias para la promoción, el fomento, el desarrollo y la orientación de deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento de tiempo libre.	Viceministro(a)	Despacho Viceministerio	Segunda Línea de Defensa	Verificar desde el Despacho de Viceministerio, el cumplimiento de las metas establecidas para el objetivo estratégico de "Incrementar las actividades de fomento en procura de logro de objetivos relacionados con la recreación, actividad física y aprovechamiento de tiempo libre", a través de seguimiento semestral a los compromisos establecidos en los acuerdos de gestión en relación a la ejecución de los programas de Fomento al Desarrollo Humano y Social; cuyos resultados se reportan a la alta dirección por medio de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	1. Se solicitó información inicial a la Segunda Línea de Defensa (OAP), memorando N° 2023IE0007731. Se recibió respuesta con el N° 2023IE0007846, no se recibió información frente a esta función de aseguramiento. 2. La OCI solicitó información vía correo electrónico de 24 de agosto de 2023, al Despacho de Viceministerio, se recibió información gestionada con relación a los acuerdos de gestión con la Dirección de Fomento y Desarrollo Humano y Social, sin embargo no se evidencia de manera clara el cumplimiento, avance o resultados de manera conclusiva.	Si (Con aspectos por mejorar)	NO	1. No se recibió evidencia por parte de la Segunda Línea de Defensa (Oficina Asesora de Planeación) que dé cuenta de la actividad de seguimiento para la ejecución de control enunciado en la función de aseguramiento. 2. No se evidenció la socialización de resultados al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI.
5	Programa Nacional Antidopaje	Posibilidad de incumplimiento de código mundial antidopaje y de los estándares internacionales.	Coordinador GIT Organización Nacional Antidopaje	Organización Nacional Antidopaje	Segunda Línea de Defensa	Realizar desde el GIT Organización Nacional Antidopaje la verificación de avance y cumplimiento de plan de acción, mediante el seguimiento trimestral a las actividades relacionadas con la educación y prevención, gestión de resultados, controles e investigaciones, programas especiales y formulación y presentación de proyectos de la normatividad nacional en materia antidopaje, aplicando el formato de seguimiento de plan de acción institucional; cuyos resultados se reportan semestralmente a través de informe de gestión dirigido al Despacho de Ministro de Deporte.	1. Se solicitó información inicial a la Segunda Línea de Defensa (OAP), memorando N° 2023IE0007731. Se recibió respuesta con el N° 2023IE0007846, no se recibió información frente a esta función de aseguramiento. 2. En desarrollo de presente seguimiento se evidencia para la vigencia 2023: Revisada la página WEB, de Ministerio de Deporte, se evidencia Informe de seguimiento de seguimiento al Plan de Acción Institucional I trimestre de la vigencia 2023, sin embargo la Oficina Asesora de Planeación (segunda línea de defensa) no allega las acciones de control y verificación de avance y cumplimiento de plan de acción de I trimestre vigencia 2023. 2. La OCI solicitó información de cumplimiento de la función, vía correo electrónico de 24 de agosto de 2023 al GIT ONAD, se recibió respuesta el 25-ago-2023, se remitió: - Informe Ejecutivo al Congreso vigencia 2022-2023.	Si (Con aspectos por mejorar)	NO	1. No se recibió evidencia por parte de la (Oficina Asesora de Planeación) que dé cuenta de la actividad de seguimiento para la ejecución de control enunciado en la función de aseguramiento. 2. La Oficina Asesora de Planeación (segunda línea de defensa) no allega las acciones de control y verificación de avance y cumplimiento de plan de acción de I trimestre vigencia 2023. 3. Sin evidencia de informe de gestión dirigido al Despacho de Ministro de Deporte. 4. Sin evidencia de seguimiento al plan de acción en el formato dispuesto para dicha actividad.
6	Programas de posicionamiento y liderazgo deportivo en el sistema olímpico, convencional y sistema paralímpico	Incumplimiento de las estrategias para la consecución de los altos logros y el posicionamiento y liderazgo deportivo	Viceministro(a)	Despacho Viceministerio	Segunda Línea de Defensa	Verificar desde el Despacho de Viceministerio, el cumplimiento de las metas establecidas para el objetivo estratégico de "Fortalecer los programas de desarrollo deportivo de país con el propósito garantizar los procesos de formación, preparación y competencia de los deportistas de altos logros así como aumentar la reserva y el talento deportivo", a través de seguimiento semestral a los compromisos establecidos en los acuerdos de gestión en relación a la ejecución de los programas de Altos Logros; cuyos resultados se reportan a la alta dirección por medio de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	1. Se solicitó información inicial a la Segunda Línea de Defensa (OAP), memorando N° 2023IE0007731. Se recibió respuesta con el N° 2023IE0007846, no se recibió información frente a esta función de aseguramiento. 2. La OCI solicitó información vía correo electrónico de 24 de agosto de 2023, al Despacho de Viceministerio, se recibió información gestionada con relación a los acuerdos de gestión con la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, sin embargo no se evidencia de manera clara el cumplimiento, avance o resultados de manera conclusiva.	Si (Con aspectos por mejorar)	NO	1. No se recibió evidencia por parte de la Segunda Línea de Defensa (Oficina Asesora de Planeación) que dé cuenta de la actividad de seguimiento para la ejecución de control enunciado en la función de aseguramiento. 2. No se evidenció la socialización de resultados al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI.
7	Sistema de Gestión Ambiental	Incumplimiento de la normatividad aplicable a la gestión ambiental de la entidad	Secretario General	Secretaría General	Segunda Línea de Defensa	Desde la Secretaría General, efectuar el seguimiento trimestral al avance en la implementación de Sistema de Gestión Ambiental en el marco de la normatividad aplicable, según lo establecido en el Plan de Trabajo Anual de SGA a través de registro de la información en la herramienta Excel dispuesta para el seguimiento. Los resultados son presentados a la alta dirección a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	1. Se solicitó información inicial a la Segunda Línea de Defensa (OAP), memorando N° 2023IE0007731. Se recibió respuesta con el N° 2023IE0007846, no se recibió información frente a esta función de aseguramiento. 2. Acorde con seguimientos establecidos en el Plan Anual de Auditoría Interna - PAAI de la OCI, se identificó lo siguiente: Se evidenció seguimiento hasta el corte de trimestre 30 de septiembre de 2022. - No se evidenciaron resultados al corte 31 de diciembre de 2022, acorde con el seguimiento efectuado por la OCI, informe generado No. 2023IE0004003 de 16 de mayo de 2023, quedando la observación registrada en el Sistema de Gestión Isolución No. 423. - Sin evidencia de primer semestre de 2023.	Si (Con aspectos por mejorar)	NO	1. No se recibió evidencia por parte de la Segunda Línea de Defensa (Oficina Asesora de Planeación) que dé cuenta de la actividad de seguimiento para la ejecución de control enunciado en la función de aseguramiento. 2. Sin evidencia por parte de la primera línea de Defensa desde el 01 de octubre de 2022 al 30 de junio de 2023. 3. No se identificó la socialización de resultados al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
8	Gestión de Adquisición de Bienes y Servicios (Contratación)	Inoportunidad en la contratación de bienes y servicios requeridos por la Entidad	Secretario General	Secretaría General	Segunda Línea de Defensa	Monitorear desde la Secretaría General el cumplimiento a la gestión de las adquisiciones de bienes y servicios de Ministerio de Deporte, mediante el seguimiento cuatrimestral a las solicitudes de trámite contractual presentadas por las diferentes áreas de la Entidad, consultando la plataforma electrónica de compras públicas - SECOP II; cuyos resultados se reportan a la alta dirección a través de comité institucional de gestión y desempeño.	1. Se solicitó información inicial a la Segunda Línea de Defensa (OAP), memorando N° 2023IE0007731. Se recibió respuesta con el N° 2023IE0007846, no se recibió información frente a esta función de aseguramiento. 2. Se solicitó a GIT Contratación vía correo electrónico de 24 de agosto de 2023; se recibió respuesta en la misma fecha indicando: "El Git contratación solicitó el día de hoy a la OAP, la inclusión de este tema en el próximo comité institucional programado para el 04 de septiembre. toda vez que, aunque se logró reconstruir en gran medida la base de contratación con la que se realiza un seguimiento a los procesos contractuales que adelanta la entidad, aun no se había socializado en el Comité institucional de gestión y desempeño actividad que reitero, se realizará el próximo 04 de septiembre." El anexo corresponde a un correo electrónico de fecha 24-ago-2023 dirigido a la OAP para incluir tema en el comité respectivo.	NO	NO	1. No se recibió evidencia por parte de la Segunda Línea de Defensa (Oficina Asesora de Planeación) que dé cuenta de la actividad de seguimiento para la ejecución de control enunciado en la función de aseguramiento. 2. Sin evidencia por parte de la primera línea de Defensa de seguimiento cuatrimestral a las solicitudes de trámite contractual. 3. No se identificó la socialización de resultados al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, correspondiente al segundo semestre de 2022. 4. Se tiene pendiente la socialización al Comité Institucional de Gestión y Desempeño de los resultados correspondientes al primer semestre de 2023.

9	Gestión Financiera (Contabilidad-presupuesto-Tesorería)	Incumplir las actividades de la Gestión Financiera que no permita la optimización de los recursos asignados al Ministerio o que no refleje la realidad financiera de la Entidad.	Secretario General	Secretaría General	Segunda Línea de Defensa	Desde la Secretaría General, monitorear la ejecución presupuestal de la Entidad a partir de los registros y reportes de aplicativo SIIF Nación, generando informes mensuales de ejecución presupuestal a las dependencias ejecutoras que incluyan las alertas correspondientes sobre los impactos en los estados financieros; lo resultados son presentados a la alta Dirección a través de Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	1. Se solicitó información inicial a la Segunda Línea de Defensa (OAP), memorando N° 2023IE0007731. Se recibió respuesta con el N° 2023IE0007846, no se recibió información frente a esta función de aseguramiento. 2. Acorde con seguimientos establecidos en el Plan Anual de Auditoría Interna - PAAI de la OCI, se identificó lo siguiente: De acuerdo con el seguimiento a la ejecución presupuestal que realiza la OCI, se evidenció que el Grupo Interno de Trabajo Gestión Presupuestal, genera alertas mensuales, las cuales son reportadas a las dependencias ejecutoras de presupuesto mediante comunicaciones por el Sistema de Gestión Documental Gesdoc. 3. Resultados presentados al Comité Institucional de Gestión y Desempeño al corte 31-dic-2022, según acta 1 de 2023 (numeral 7) de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	SI (Con aspectos por mejorar)	NO	1. No se recibió evidencia por parte de la Segunda Línea de Defensa (Oficina Asesora de Planeación) que dé cuenta de la actividad de seguimiento para la ejecución de control enunciado en la función de aseguramiento. 2. Se tiene pendiente la socialización al Comité Institucional de Gestión y Desempeño de los resultados correspondientes al primer semestre de 2023.
10	Administración de Riesgo	Posibilidad de pérdidas económicas y afectación de la imagen institucional, por materialización de riesgos	Director / Jefe de Oficina	Oficina Asesora de Planeación	Segunda Línea de Defensa	La Oficina Asesora de Planeación debe verificar la implementación y cumplimiento de la política de administración de riesgo, mediante el seguimiento cuatrimestral al monitoreo efectuado por los líderes de proceso frente a los riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital, el cual es registrado en los respectivos mapas de riesgo; los resultados de la gestión de riesgos son presentados a la alta dirección a través de presentación ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	1. Se solicitó información inicial a la Segunda Línea de Defensa (OAP), memorando N° 2023IE0007731. Se recibió respuesta con el N° 2023IE0007846, no se recibió información frente a esta función de aseguramiento. 2. Acorde con seguimientos establecidos en el Plan Anual de Auditoría Interna - PAAI de la OCI, se identificó lo siguiente: - Mapas de riesgos publicados en el aplicativo Isolución, presenta información por cuatrimestres y se encuentra actualizado al corte 30 de abril de 2023. - Acta N° 2 de 2022, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICI, que refleja los resultados presentados (ver numerales 9 y 12), al corte 31 de agosto de 2022. - Acta N° 1 de 30-ene-2023, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICI, que refleja los resultados presentados (ver numeral 8), al corte 31 de diciembre de 2022.	SI (Con aspectos por mejorar)	NO	1. No se recibió información clara en la respuesta dada por la Segunda Línea de Defensa (OAP), que dé cumplimiento a la ejecución de la función de aseguramiento. 2. Los resultados de la gestión de riesgo correspondientes al primer semestre de 2023, no han sido presentados a la Alta Dirección.
11	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Incumplir los lineamientos de Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Director / Jefe de Oficina	Oficina Asesora de Planeación	Segunda Línea de Defensa	Verificar desde la Oficina Asesora de Planeación el cumplimiento de los lineamientos emitidos para la implementación de las políticas institucionales de gestión y desempeño, a través de la aplicación anual de las herramientas de autodiagnóstico de las políticas institucionales de gestión y desempeño, así como el desarrollo trimestral de seguimiento a los planes de mejora establecidos para el fortalecimiento de MIPG en la Entidad. Los resultados se reportan a la alta dirección por medio de una presentación ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	1. Se solicitó información inicial a la Segunda Línea de Defensa (OAP), memorando N° 2023IE0007731. Se recibió respuesta con el N° 2023IE0007846, no se recibió información frente a esta función de aseguramiento..	NO	NO	1. No se recibió información clara en la respuesta dada por la Segunda Línea de Defensa (OAP), que dé cumplimiento a la ejecución de la función de aseguramiento. 2. No se identifica la verificación por parte de la Oficina Asesora de Planeación el seguimiento para el Cumplimiento de los lineamientos para la implementación de la política institucional de gestión y desempeño a través de los instrumentos establecidos. (autodiagnóstico) 3.No se evidencia el seguimiento a los planes de mejora de forma trimestral para el Fortalecimiento de MIPG, en la Entidad 4. Los resultados de la gestión no han sido presentados a la Alta Dirección.
12	Gestión de Comunicaciones	Información no alineada con las políticas de Gobierno Nacional	Coordinadora GIT Comunicaciones	Despacho de Ministro	Segunda Línea de Defensa	Desde el GIT de Comunicaciones, se efectuara la verificación de avance de la estrategia de comunicaciones de Ministerio de Deporte, a través de seguimiento trimestral al plan operativo de comunicaciones internas y de un seguimiento semestral a la gestión de las comunicaciones externas. Los resultados de los seguimientos serán reportados al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	1. Se solicitó información inicial a la Segunda Línea de Defensa (OAP), memorando N° 2023IE0007731. Se recibió respuesta con el N° 2023IE0007846, se recibió documento "Reporte Mapa de Aseguramiento GIT Comunicaciones", correspondiente al segundo semestre de 2022. 2. Acorde con lo indicado por este GIT el informe correspondiente al primer semestre de 2023, se encuentra en ejecución y pendiente por ser socializado al Comité.	SI (Con aspectos por mejorar)	NO	1. No se recibió información clara en la respuesta dada por la Segunda Línea de Defensa (OAP), que dé cumplimiento a la ejecución de la función de aseguramiento. 2. Se tiene pendiente la socialización al Comité Institucional de Gestión y Desempeño de los resultados correspondientes al primer semestre de 2023.
13	Gestión Documental	Posibilidad de afectar la memoria institucional por pérdida o inadecuada conservación y disposición final de los documentos generados en el Ministerio de Deporte.	Secretario General	Secretaría General	Segunda Línea de Defensa	Desde la Secretaría General, verificar el cumplimiento de los lineamientos para la implementación de la gestión documental en el Ministerio de Deporte, mediante el seguimiento semestral plan de trabajo archivístico de cada vigencia. Los resultados de seguimiento serán reportados a través de una presentación al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	1. Se solicitó información inicial a la Segunda Línea de Defensa (OAP), memorando N° 2023IE0007731. Se recibió respuesta con el N° 2023IE0007846, no se recibió información frente a esta función de aseguramiento. 2. Se solicitó a Gestión Documental, vía correo electrónico de 24 de agosto de 2023. Se recibió lo siguiente: Segundo semestre 2022 a. Informe de seguimiento al PINAR y PGD b. Actas de Comité de Gestión y Desempeño Sesión No 5 (pag 23 de pdf); sesión 7 donde se presentó el proceso de GD (numeral 15) Primer semestre Vigencia 2023 a. Informe de seguimiento al PINAR y PGD 2023. b. El seguimiento de Pinar se presentó para la vigencia 2023 en el mes de julio, pero a la fecha no se tiene copia de acta.	SI (Con aspectos por mejorar)	NO	1. No se recibió evidencia por parte de la Segunda Línea de Defensa (Oficina Asesora de Planeación) que dé cuenta de la actividad de seguimiento para la ejecución de control enunciado en la función de aseguramiento. 2. No se evidencio las acciones de la segunda línea de defensa (oficina Asesora de Planeación) de la verificación semestral (plan de trabajo) archivístico en la vigencia. 3. Se tiene pendiente la socialización al Comité Institucional de Gestión y Desempeño de los resultados correspondientes al primer semestre de 2023 de plan de trabajo archivístico.

14	Atención al Ciudadano	Respuesta inoportuna a los derechos de petición o solicitudes en general, transgrediendo los términos establecidos en la normatividad vigente.	Secretario General	Secretaría General	Segunda Línea de Defensa	Desde la Secretaría General, verificar la gestión de respuestas a PQRSD asignadas a las dependencias de Ministerio de Deporte, mediante el seguimiento desde de aplicativo GESDOC, a los términos de respuesta de las PQRSD de acuerdo a la normatividad vigente y la elaboración trimestral de informe de gestión servicio integral al ciudadano, el cual será presentado ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	1. Se solicitó información inicial a la Segunda Línea de Defensa (OAP), memorando N° 2023IE0007731. Se recibió respuesta con el N° 2023IE0007846, se recibió documento "Informe de Gestión - Servicio integral al Ciudadano", correspondiente al cuatro trimestre de 2022. 2. La OCI solicitó información de cumplimiento de la función, vía correo electrónico de 24 de agosto de 2023 al GIT Servicio Integral al Ciudadano; no se recibió respuesta.	SI (Con aspectos por mejorar)	NO	1. No se recibió evidencia por parte de la Segunda Línea de Defensa (Oficina Asesora de Planeación) que de cuenta de la actividad de seguimiento para la ejecución de control enunciado en la función de aseguramiento. 2. No se recibió información clara en la respuesta dada por la Segunda Línea de Defensa (OAP), que dé cumplimiento a la ejecución de la función de aseguramiento. 3. No se evidencio la presentación al Comité Institucional de Gestión y Desempeño de los resultados correspondientes al primer semestre de 2023.
15	Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI	Afectación de la plataforma tecnológica de canales y servicios. (Correo, servidores, aplicaciones etc.).	Secretario General	Secretaría General	Segunda Línea de Defensa	Desde la Secretaría General, verificar el cumplimiento de la gestión de tecnologías de la Información y Comunicación en el Ministerio de Deporte, mediante el seguimiento trimestral a los proyectos y acciones establecidas en el PETI; cuyos resultados serán reportados a través de una presentación al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	1. Se solicitó información inicial a la Segunda Línea de Defensa (OAP), memorando N° 2023IE0007731. Se recibió respuesta con el N° 2023IE0007846, no se recibió información frente a esta función de aseguramiento. 2. Se observó en la página Web Institucional: https://www.mindeporte.gov.co/recursos_user/2022/TICS/Octubre/PETI-MINDEPORTE_2020-2023_V2_2810_2022.pdf La publicación de Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI 2020-2023, contiene fecha de aprobación 28-oct-2022, no incluye el seguimiento por parte de la primera y segunda línea desde TICS para su evolución y porcentaje de cumplimiento. 3. La OCI solicitó información de cumplimiento de la función, vía correo electrónico de 24 de agosto de 2023 al GIT TICS; se recibió respuesta el 25-ago-2023, se evidenció: - Informes de Disponibilidad Servicios de Conectividad, de los meses enero a junio/2023. - Informes de Disponibilidad Servicios de Nube meses enero a julio/2023. (sin resultados de avance o cumplimiento) - Acta de reunión de julio/2022. - Informe de empalme al corte abril/2023. - Informe de gestión TICS (sin evidencia de la fecha de realización o corte de seguimiento de la información)	SI (Con aspectos por mejorar)	NO	1. No se recibió evidencia por parte de la Segunda Línea de Defensa (Oficina Asesora de Planeación) que dé cuenta de la actividad de seguimiento para la ejecución de control enunciado en la función de aseguramiento. 2. No se evidencio el seguimiento de la tercera Línea de Defensa en el reporte trimestral a los proyectos y acciones establecidas en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI, el cual busca que la Entidad administre de manera eficiente los recursos de tecnología, los sistemas de información y la información, necesarios para la gestión de la organización. 3. El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI 2020-2023, no presenta el seguimiento por parte de la primera y segunda línea desde TICS para su evolución y porcentaje de cumplimiento, por ende, no se identificó el seguimiento trimestral a los proyectos y acciones establecida en el mismo PETI, sin embargo, presenta informe de gestión de TICS (este no presenta fecha de realización o de corte). 4. No se evidencio la presentación de resultados al Comité Institucional de Gestión y Desempeño los resultados de seguimiento.
16	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Incumplimiento de la normatividad aplicable a la gestión de seguridad y salud en el trabajo de la entidad	Secretario General	Secretaría General	Segunda Línea de Defensa	Desde la Secretaría General, verificar el cumplimiento de la implementación y sostenimiento de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, por medio de seguimiento semestral al plan de trabajo de SGSST a través de una herramienta Excel; cuyos resultados son presentados mediante informe de rendición de cuentas de SGSST al Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	1. Se solicitó información inicial a la Segunda Línea de Defensa (OAP), memorando N° 2023IE0007731. Se recibió respuesta con el N° 2023IE0007846, no se recibió información frente a esta función de aseguramiento. 2. La OCI solicitó información de cumplimiento de la función, vía correo electrónico de 24 de agosto de 2023 al GIT Talento Humano; no se recibió respuesta.	NO	NO	1. No se recibió evidencia por parte de la Segunda Línea de Defensa (Oficina Asesora de Planeación) que dé cuenta de la actividad de seguimiento para la ejecución de control enunciado en la función de aseguramiento. 2. No se identificó el seguimiento de la segunda Línea de Defensa en el cumplimiento de la implementación y sostenimiento de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la primera línea de defensa. 3. No se evidenció seguimiento semestral al plan de trabajo de SGSST. 4. Se observó el informe de rendición de cuenta de SGSST, al comité Institucional de Gestión y Desempeño.
17	Inspección, Vigilancia y Control a los organismos de Sistema Nacional de Deporte	Actuación inoportuna en alguno de los procesos, actividades y trámites adelantados en el ejercicio de las funciones de IVC.	Viceministro(a)	Despacho Viceministerio	Segunda Línea de Defensa	Verificar desde el Despacho de Viceministerio, el cumplimiento de las metas establecidas para el objetivo específico "Ejercer inspección, vigilancia y control sobre las entidades, personas y los organismos deportivos y demás entidades que conforman el Sistema nacional de Deporte", a través de seguimiento semestral a los compromisos establecidos en los acuerdos de gestión en relación a la ejecución de los proyectos de inversión de la Dirección de IVC; cuyos resultados se reportan a la alta dirección por medio de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	1. Se solicitó información inicial a la Segunda Línea de Defensa (OAP), memorando N° 2023IE0007731. Se recibió respuesta con el N° 2023IE0007846, no se recibió información frente a esta función de aseguramiento. 2. La OCI solicitó información vía correo electrónico de 24 de agosto de 2023, al Despacho de Viceministerio, se recibió información gestionada con relación a los acuerdos de gestión con la Dirección de Fomento y Desarrollo Humano y Social, sin embargo no se evidencia de manera clara el cumplimiento, avance o resultados de manera conclusiva.	SI (Con aspectos por mejorar)	NO	1. No se recibió evidencia por parte de la Segunda Línea de Defensa (Oficina Asesora de Planeación) que dé cuenta de la actividad de seguimiento para la ejecución de control enunciado en la función de aseguramiento. 2. No se evidenció la socialización de resultados al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCII.

18	Infraestructura para la práctica deportiva y recreativa	Inadecuada ejecución de convenios y contratos asociados a Infraestructura Deportiva y Recreativa.	Viceministr o(a)	Despacho Viceminis terio	Segunda Línea de Defensa	Verificar desde el Despacho de Viceministerio, el cumplimiento de las metas establecidas para el objetivo específico "Garantizar la infraestructura recreo deportiva para el desarrollo de los programas de deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento de tiempo libre", a través de seguimiento semestral a los compromisos establecidos en los acuerdos de gestión en relación a la ejecución de los proyectos de inversión de la Dirección de Recursos y Herramientas de Sistema Nacional de Deporte; cuyos resultados se reportan a la alta dirección por medio de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	1. Se solicitó información inicial a la Segunda Línea de Defensa (OAP), memorando N° 2023IE0007731. Se recibió respuesta con el N° 2023IE0007846, no se recibió información frente a esta función de aseguramiento. 2. La OCI solicitó información vía correo electrónico de 24 de agosto de 2023, al Despacho de Viceministerio, se recibió información gestionada con relación a los acuerdos de gestión con la Dirección de Recursos y Herramientas de SND, sin embargo no se evidencia de manera clara el cumplimiento, avance o resultados de manera conclusiva.	SI (Con aspectos por mejorar)	NO	1. No se recibió evidencia por parte de la Segunda Línea de Defensa (Oficina Asesora de Planeación) que dé cuenta de la actividad de seguimiento para la ejecución de control enunciado en la función de aseguramiento. 2. No se evidenció la socialización de resultados al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICI.
----	---	---	---------------------	--------------------------------	--------------------------------	--	--	---	----	---

Elaborado por: equipo auditor designado de la Oficina de Control Interno (fecha de elaboración agosto/2023)